



**TRIGÉSIMA PRIMERA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

México, Distrito Federal, a uno de agosto de dos mil trece.

Este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, 42, 44, 45, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, 71, 72, 88 y 91, del Reglamento de dicha Ley.

Por acuerdos adoptados en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información; el veintinueve de julio de dos mil trece, se envió a los miembros del Comité de Información la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **reservada** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folios:

- 0064102087613

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **confidencial** en los archivos de las unidades administrativas a la solicitud de información con número de folio:

- | | | |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| ➤ 0064101903613 | ➤ 0064102106613 | ➤ 0064102108913 |
| ➤ 0064101999613 | ➤ 0064102106713 | ➤ 0064102109213 |
| ➤ 0064102060813 | ➤ 0064102107013 | ➤ 0064102109713 |
| ➤ 0064102061413 | ➤ 0064102107113 | ➤ 0064102109813 |
| ➤ 0064102063213 | ➤ 0064102107313 | ➤ 0064102136413 |
| ➤ 0064102064013 | ➤ 0064102107413 | ➤ 0064102136613 |
| ➤ 0064102105213 | ➤ 0064102107513 | ➤ 0064102137213 |
| ➤ 0064102105313 | ➤ 0064102107713 | ➤ 0064102139113 |
| ➤ 0064102105413 | ➤ 0064102107813 | ➤ 0064102139713 |
| ➤ 0064102105613 | ➤ 0064102107913 | ➤ 0064102150813 |
| ➤ 0064102105913 | ➤ 0064102108513 | ➤ 0064102151613 |
| ➤ 0064102106413 | ➤ 0064102108613 | ➤ 0064102224513 |
| ➤ 0064102106513 | ➤ 0064102108713 | |

**TRIGÉSIMA PRIMERA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folios:

- | | | |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| ➤ 0064101485813 | ➤ 0064101999513 | ➤ 0064102154913 |
| ➤ 0064101851813 | ➤ 0064102016613 | ➤ 0064102186913 |
| ➤ 0064101916913 | ➤ 0064102062413 | ➤ 0064102219413 |
| ➤ 0064101917813 | ➤ 0064102095113 | ➤ 0064102247013 |
| ➤ 0064101965713 | ➤ 0064102123913 | |
| ➤ 0064101984213 | ➤ 0064102127113 | |

Petición de ampliación del plazo de atención de la solicitud de información pública que a continuación se enlista:

- 0064102100613

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia del cumplimiento a las **Resoluciones** emitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con número de expediente:

- RPD 0426/13

ACUERDO CISP-198/08/2013.- Se aprueba en lo general la **reserva** de la información, respecto de la solicitud presentada en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 13, 14, 15, 16, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 26, 27 y 70, fracción III de su Reglamento.

ACUERDO CISP-199/08/2013.- Se aprueba en lo general la declaratoria de **confidencialidad** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 3, fracción II, y 18 fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-200/08/2013.- Se aprueba en lo general la declaratoria de **inexistencia** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V, y 78, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-201/08/2013.- Se determina y aprueba la fundamentación y motivación de la **inexistencia parcial** de la información materia de las solicitudes con los folios **0064102255113, 0064102283413 y 0064102045913**, con base en lo dispuesto por los artículos 46, de la Ley

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**TRIGÉSIMA PRIMERA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; y 70, fracción V, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-202/08/2013.- Se aprueba la ampliación de plazo de respuesta del folio 0064102100613, sometidos en la presente sesión, con fundamento en los artículos 30 último párrafo y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57 primer párrafo y 71 de su Reglamento, así como en el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información del IMSS.

ACUERDO CISP-203/08/2013.- Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia de la información, respecto de los cumplimientos a las resoluciones de los recursos de revisión emitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, presentados en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V y 78, fracción III de su Reglamento.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS



Lic. Mauricio Mireles Poulat

Titular de la Unidad de Personal y Suplente del Presidente del Comité de Información



Lic. José Antonio Vizcaino Ruiz

Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente de la Titular del OIC.



Lic. María Arizmendi González

Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente y de la Unidad de Enlace



Lic. Joel Antonio Meza Aceituno

Titular de la Coordinación de Legislación y Consulta y Suplente del Invitado Permanente



Lic. Sid Durán Ortiz

Coordinador Técnico de Atención a Quejas e Información Pública y Suplente del Titular de la Unidad de Enlace